



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **PASTAZA**

Ing. Tania Lorena López Paredes

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE **2023**

RUC: *1760004650001*

DIRECCIÓN PROVINCIAL PASTAZA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	13
a. Políticas públicas interculturales	13
b. Políticas públicas generacionales	13
c. Políticas públicas de discapacidades	13
d. Políticas públicas de género	13
e. Políticas públicas de movilidad humana	14
4. Objetivos Institucionales	14
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	15
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	15
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	15
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	16

Introducción

Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Para la Dirección Provincial Pastaza, la Rendición de Cuentas es una herramienta de evaluación de la ciudadanía a la gestión pública, para garantizar eficiencia en términos de consecución de los objetivos planteados y transparencia en términos del uso de los recursos. El informe de Rendición de Cuentas, muestra el grado de cumplimiento de objetivos y metas institucionales desarrollados en el ejercicio fiscal 2023, en función del Plan Estratégico Institucional que traza los objetivos estratégicos que, a la vez, dirigen el accionar de esta institución.

Este informe ha sido retroalimentado con la participación de ciudadanas y ciudadanos de la Provincia de Pastaza, en los cuales se recogieron criterios, expectativas y sugerencias de individuos, colectivos y organizaciones.

La Dirección Provincial trabaja de manera coordinada con los cuatro Seguros Especializados (Salud, Riesgos de Trabajo, Pensiones y Seguro Social Campesino) y con las Unidades de Trabajo Afiliación, Gestión de Cartera y Coactiva, Centro de Atención al Ciudadano, Administrativo Financiero, Asesoría Jurídica, a fin de fortalecer la cartera de servicios para los afiliados, jubilados y pensionistas de la provincia.

Resumen Ejecutivo

Las Atribuciones y Responsabilidades que tiene el Director Provincial en la C.D. 535, se definen en las líneas de acción que ha venido ejecutando durante el año 2023 con la participación de los Seguros de Salud, Seguro de Pensiones y Riesgos de Trabajo, Seguro Social Campesino, en un trabajo mancomunado con los actores sociales y grupos de atención prioritaria, mediante diversas actividades en territorio.

Esta dependencia reafirma el compromiso de contribuir con innovación y eficiencia con el fin de garantizar la protección de sus afiliados, asumiendo este gran desafío a partir de un largo posicionamiento en la Provincia de Pastaza.

Además, se ha fundamentado en la construcción de una cultura de excelencia en el servicio, apalancados en la transparencia en la gestión, modernización institucional y sostenibilidad, que permitan garantizar la protección a nuestros afiliados y beneficiarios.

Nuestras autoridades mantienen el firme compromiso de mantener la sostenibilidad de la Institución ante eventos adversos que comprometan el Buen Vivir de la ciudadanía.

1. Cobertura Institucional

La Dirección Provincial de Pastaza, ha reafirmado el compromiso de llegar con eficiencia en la cobertura de la cartera de servicios, con el fin de garantizar la protección de sus afiliados, pensionistas llegando a una cobertura durante el período enero a diciembre de 2023 de 15.515 afiliados distribuidos en los cantones de (Pastaza, Mera, Arajuno y Santa Clara).

La Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros brinda las siguientes prestaciones durante el año 2023:

PROVINCIA	PRESTACIONES	PENSIONISTAS	JUBILADOS INVALIDEZ	JUBILADOS VEJEZ	JUBILADOS DISCAPACIDAD	TOTAL JUBILADOS	BENEFICIARIOS DE MONTEPÍO	VALOR PAGADO
Pastaza	998	937	10	823	0	833	128	\$1.373.894,3

2. Logros alcanzados

La Dirección Provincial, con el fin dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional con la visión de una institución innovadora y eficiente en la prestación de servicios, que garantiza la sostenibilidad y la satisfacción de nuestros asegurados, da a conocer las actividades de trabajo realizado en territorio durante el período enero a diciembre 2023:

- Se realizan varias dinámicas dentro del Programa de Envejecimiento Activo de la Dirección Provincial, donde comparten actividades recreativas y desarrollan sus habilidades en diferentes talleres.



- Se participa en evento organizado por el Consejo de Protección de los Derechos del Adulto Mayor y el GAD de Mera en homenaje al día del Adulto Mayor.



- Se participa en el evento conmemorativo, entre música, danza y teatro por el Día Mundial del Adulto Mayor organizado por el GAD Municipal del Cantón Pastaza. Más de 300 Adultos mayores se congregaron en emotivo evento.



- Programa de envejecimiento activo y saludable de la Dirección Provincial de Pastaza, realizan agasajo por el Mes del Adulto Mayor y el Día de los Santos Difuntos.



- A través de una casa abierta, la Unidad Provincial de Seguridad y Salud en el Trabajo conmemora el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. El objetivo es sensibilizar sobre la prevención de accidentes y enfermedades



- Personal de Riesgos del Trabajo de Pastaza realiza monitoreo de ruido en ambiente laboral del Hospital Básico El Puyo, con el objetivo de prevenir enfermedades laborales.



- Personal de Riesgos del Trabajo de Pastaza realiza en el GAD Municipal de Pastaza, monitoreo de ruido y socializa información sobre los riesgos en el ambiente laboral. El objetivo es prevenir accidentes y enfermedades.



- En el marco de la Semana de la Cultura Previsional, Estudiantes del ISTFO de Puyo conocieron sobre seguridad social. El equipo de la DP Pastaza fue el encargado de socializar los beneficios y prestaciones a los que acceden al estar afiliados al IESS.



- La Dirección Provincial de Pastaza recibe Certificación por parte del MSP de "INSTITUCIÓN 100% LIBRE DE HUMO, previniendo y concientizando la salud de funcionarios y usuarios de nuestra institución.



- Se participa con varias autoridades de salud en lanzamiento de Campaña de vacunación contra influenza a grupos de atención prioritaria y vulnerable, desde la Unidad Educativa Especializada Puyo.



- Gracias a la firma de convenios con las clínicas GADYTRAMED CIA. LTDA, VIVENS Clínica Renal El Puyo y el IESS Pastaza, se garantizará la atención de más de 15 mil afiliados de la provincia, ampliando la cartera de servicios en beneficio de nuestros afiliados.



- Directora Provincial junto con el personal de cartera y coactiva, realizan visita a empleadores con el objetivo de notificar obligaciones pendientes de pago.



- Director Provincial de Morona Santiago y Directora Provincial de Pastaza junto a funcionarios IESS y MSP de las dos provincias mantuvieron reunión de trabajo con el objetivo de coordinar una eficiente y efectiva atención y servicio a los ciudadanos.



- Se realiza visita a Germán Flores, Alcalde del cantón Pastaza, donde se generan compromisos que facilitarán el cumplimiento de objetivos institucionales. La articulación institucional permite acercarnos a nuestros afiliados, jubilados y pensionistas.



- Directora Provincial de Pastaza, mantiene reunión con César Castro, Alcalde del cantón Santa Clara, articulando trabajo en beneficio de nuestros afiliados.



- Se realiza el mantenimiento y repotenciación del área de hospitalización del Hospital Básico El Puyo que beneficiará a más de 15 mil afiliados de la provincia.



- Personal del IESS Pastaza realizó inspecciones a varias empresas, en compañía de delegados del Ministerio de Trabajo, para constatar el cumplimiento de la afiliación a la seguridad social.



- Trabajamos de la mano de nuestras autoridades de nivel central, recibimos la visita a nuestra Unidad Médica, Hospital Básico El Puyo, de Mercy Maldonado, Vocal Suplente del Consejo Directivo, Sector Asegurados.



- Gestores comunitarios de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino Pastaza, ejecutan proyectos sobre saberes ancestrales, a través de huertos con afiliados de la comunidad Sarayaku, se busca rescatar la medicina tradicional.



- Las medicinas siguen llegando a los beneficiarios de la mano de la Coordinación Zonal 3 del IESS Campesino. Cinco dispensarios de la provincia cuentan ya con un nuevo lote de fármacos.



- Afiliados del dispensario La Esperanza, participan en feria agroproductiva presentando productos agrícolas de la zona.



- Representantes de las 16 organizaciones del IESS Campesino participan en entrega de medicina, que beneficiará a más de 3000 afiliados de la provincia.



- Directora Provincial de Pastaza y Fernanda Bermúdez, coordinadora zonal 3, visitan el Dispensario Médico Sarayacu del @Pastaza_IESS, y participan de entrega de medicina que beneficiará a más de 300 afiliados en la zona.



- La Unidad Provincial del SSC Pastaza a través de los procesos de gestión de desarrollo comunitario liderados por el Gestor Comunitario, implementa el modelo de huertos comunitarios con parcelas demostrativas en el Dispensario San José a fin de fortalecer la salud de los afiliados.



- Personal de gestión comunitaria realiza taller práctico de valor agregado a productos de chacra en el Dispensario Vencedores con los afiliados del Seguro Campesino, brinda capacitación sobre la elaboración artesanal de (snacks) chifles de yuca, plátano y papa china.



- Entre encuentros deportivos y actividades de integración, el dispensario Vencedores, fue escenario del tercer encuentro provincial de afiliados, en donde se realizó el agasajo navideño con participación de autoridades de la provincia.



- La Unidad Provincial del SSC Pastaza a través de los procesos de gestión comunitaria implementa el modelo de huertos comunitarios con parcelas demostrativas de hortalizas en el Dispensario Madre Tierra.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

NO APLICA.

b. Políticas públicas generacionales

NO APLICA.

c. Políticas públicas de discapacidades

NO APLICA

d. Políticas públicas de género

NO APLICA.

e. Políticas públicas de movilidad humana

NO APLICA.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.

Esta Dirección Provincial remite informe liquidado de evaluación presupuestaria del ejercicio económico del año 2023 de la Administradora Dirección General y remitirán a la Dirección Nacional de Gestión Financiera conforme a las “Directrices Financieras para el cierre del Ejercicio Económico 2023 y apertura 2024 del IESS.

- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

La ejecución del presupuesto fue del 81.59%, conforme al presupuesto asignado por la Dirección General y una ejecución del PAC del 97.37% del año ejercicio fiscal 2023.

- Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.

La Unidad de Trabajo de Afiliación y Control Técnico realiza estrategias propuestas para la meta de avisos de entrada directos, como es la promoción y asesoría en la provincia de Pastaza.

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.

El mantener las constantes reuniones con los líderes de trabajo con la finalidad de garantizar que los afiliados, jubilados, beneficiarios reciban atención de calidad y calidez, se coordina con el Seguro de Salud, Seguro Social Campesino, Riesgos de Trabajo, y las Prestaciones que brinda el área administrativa en varias actividades como son:

- ✓ Reuniones de trabajo con las 16 organizaciones del Seguro Social Campesino.
- ✓ Capacitaciones con empresas públicas y privadas.

- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.

La coordinación entre las unidades de trabajo ha generado que los procesos de la institución mejoren y el servicio sea más eficiente.

- Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.

Los servidores de la Dirección Provincial fueron capacitados conforme a la planificación realizada por la Subdirección Nacional de Talento Humano, que permitirá mejorar el conocimiento y relaciones humanas entre los servidores de la Institución.

- Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

La continua capacitación al recurso humano permite que se cumpla con los lineamientos de calidad que se requiere en los procesos de la institución.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El Centro de Responsabilidad Presupuestaria de la Dirección Provincial de Pastaza, registra como ingreso el presupuesto aprobado según Resolución No. C.D. 649 del IESS el presupuesto 2023.

De la asignación codificada de \$ 491.422,00 dólares, se ejecutó \$ 400.943,48 dólares, quedando un saldo disponible de \$ 90.478,52.

Tabla Nro.1

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 491.422,00	\$ 491.422,00	\$ 400.933,48	\$ 0,00	\$ 0,00

Fuente: Balance de ejecución al 31 de diciembre del 2023 SISTEMAINFOR LN

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La Dirección Provincial Pastaza en el año 2023 ejecutó el 97.37% del Plan Anual de Contratación (PAC).

En la Tabla Nro. 2 se registra los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios realizados en esta dependencia.

Tabla Nro. 2

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			8	\$ 20.804,23
Catálogo Electrónico	14	\$ 46.995,60	12	\$ 978,22

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

NO APLICA.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el año 2023, no se ha incorporado recomendaciones y dictámenes por parte de la Contraloría General del Estado a esta dependencia.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: <i>Maritza Guamán Guevara</i>	NOMBRE: <i>Tania Lorena López Paredes</i>
CARGO: <i>Responsable de Planificación</i>	CARGO: <i>Directora Provincial Encargada</i>

